

DEFINICIONES

Defunción Materna: se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo independientemente de la duración y el sitio del embarazo debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales

Defunciones obstétricas Directas: son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado gravídico (embarazo, trabajo de parto, y puerperio), de intervenciones, de omisiones, de tratamientos incorrectos, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas

Defunciones obstétricas Indirectas: son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debida a causa obstétrica directa pero si agravadas por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Razón de Muerte Materna (RMM): es el número de muertes maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) dividido para el número de nacidos vivos estimados para el año y multiplicado por 100.000

El siguiente análisis se realiza con las Muertes Maternas que ocurrieron hasta los 42 días de puerperio, las mismas que son tomadas en cuenta para el cálculo del indicador de la RMM al finalizar el año

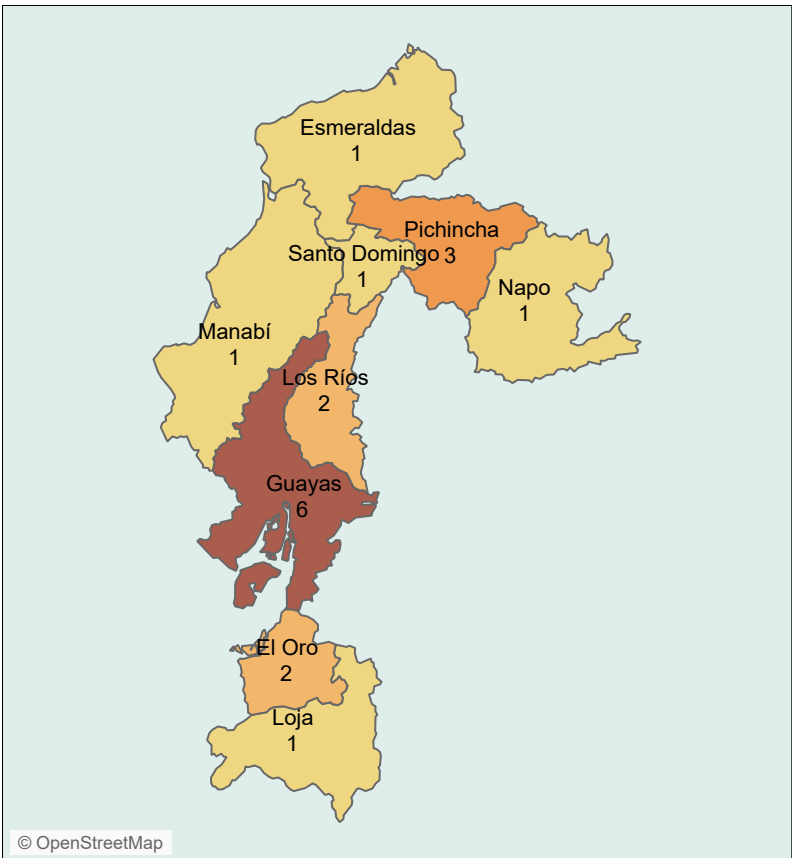
RESUMEN					
1.En la Semana Epidemiológica (SE) 11 no se registran casos de MM					
2.-Hasta la Semana Epidemiológica (SE) 12 se notifican 18 Muertes Maternas (MM); las cuales corresponde a MM hasta los 42 días de puerperio y que son utilizadas para obtener el Indicador de RMM al finalizar cada año, y 3 MM tardía, que corresponde a las ocurridas posterior a los 42 días postparto.					
3.-Comparando las MM con el año 2024, para el año 2025 SE 12 se tiene igual número de casos, correspondientes a MM dentro de los 42 días post parto.					
4.-La provincia que notifica MM en la SE 12 es: Guayas1 MM.					
5.-Las causas básicas presentadas en la SE 12 son: 1 MM por embarazo que termina en aborto (5,5%), 5 MM por Trastornos Hipertensivos (27,77%), 2 MM por Hemorragia Obstétrica (11,11%), 2 MM por Infecciones relacionadas con el embarazo, parto y puerperio (11,11%), 4 MM por otras causas obstétricas (22,22%), 3 M..					

Tabla 1 Situación de la RMM y el número de MM años 2017 al 2025 SE 12						Tabla 2 MM por zona y provincia de fallecimiento, SE 12					
Años	MM SE 12	MMT SE 12	Total MM	Total MMT	RMM	Zona Fallecimiento	Provincia de fallecimiento	Cantón fallecimiento	SE 1 a 11	SE 12	Total
2017	29	12	143	68	46,2	Zona 1	Esmeraldas	Esmeraldas	1		1
2018	35	31	137	84	45,3	Zona 2	Napo	Tena	1		1
2019	27	22	123	105	41,7	Zona 4	Manabí	Junín	1		1
2020	24	9	180	31	62,7		Santo Domingo	Santo Domingo	1		1
2021	32	10	144	46	51,6	Zona 5	Guayas	Salitre	1		1
2022	29	12	112	43	41,2		Los Ríos	Quevedo	2		2
2023	30	7	95	22	35,6	Zona 7	El Oro	Machala	2		2
2024	18	0	86	7	0,0		Loja	Loja	1		1
2025	18	4	18	4	0,0	Zona 8	Guayas	Guayaquil	4	1	5
Las proyecciones de nacimientos utilizada para el cálculo del indicador RMM corresponden a las proyecciones del Censo de Población 2022 y se realiza la corrección histórica de la razón de muerte materna para Ecuador desde 2002 al 2023. Nota: Datos definitivos de las MM de los años 2017 al 2023, año 2020 y 2024 en proceso de cie..						Zona 9	Pichincha	Quito	3		3
						Total			17	1	18

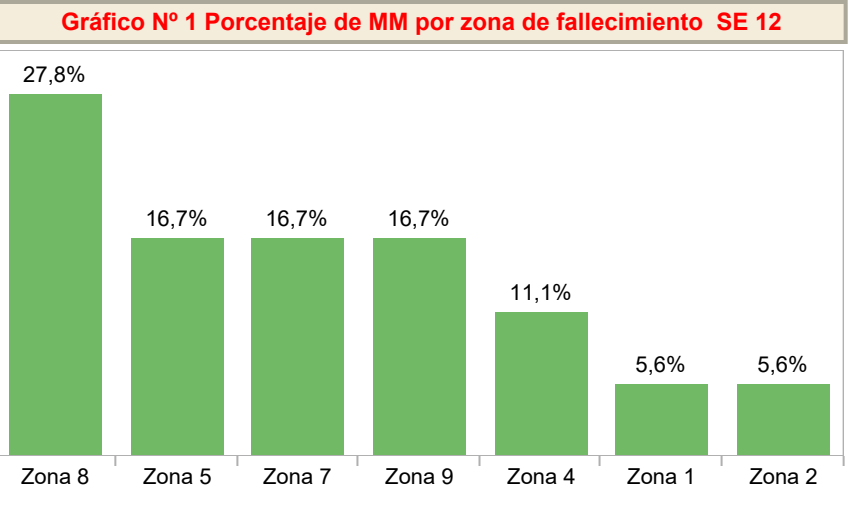
Mapa N° 1 Muertes Maternas por provincia de fallecimiento SE 12



Mapa N° 1 Muertes Maternas por provincia de fallecimiento SE 12



En la SE 12 se registran 18 MM en las provincias de: Guayas 6 MM, Pichincha 3 MM, las provincias de Los Ríos y El Oro 2 MM cada provincia, 1MM en las provincias de Santo Domingo, Manabí, Esmeraldas, Napo y Loja.



Para la SE 12 por el lugar de fallecimiento la zona 8 reporta el 27,8% de MM, las zonas 5, zona 7 y zona 9 reportan el 16,7% de MM, la zona 4 el 11,1% y las zonas 1 y zona 2 cuenta con 5,6% de muertes maternas cada zona.

Mapa N° 2 Muertes Maternas por provincia de residencia SE 12

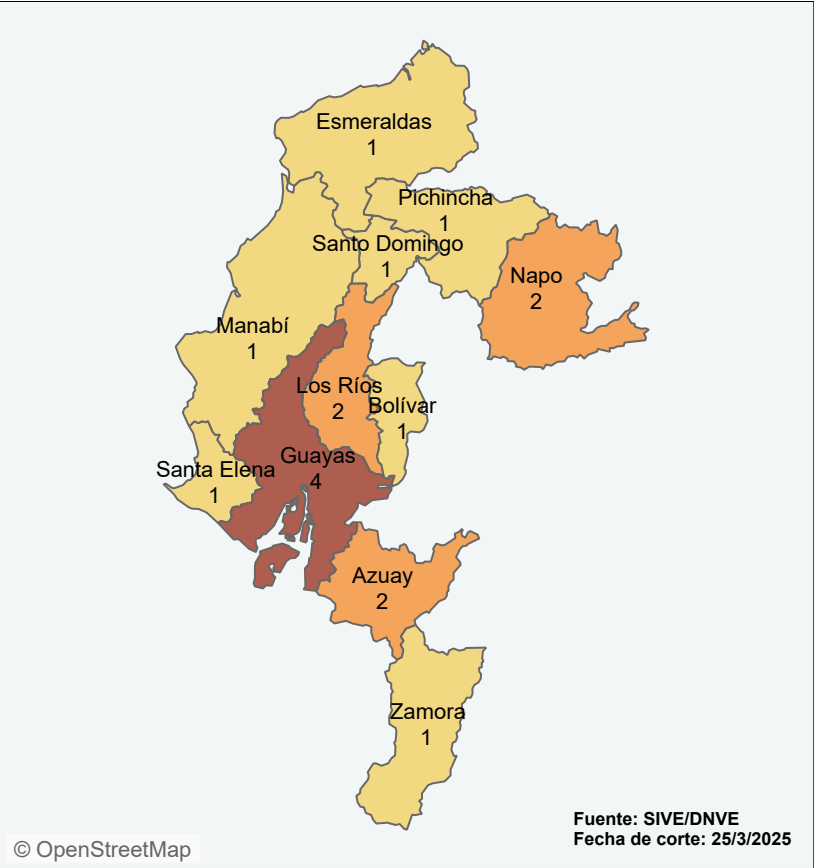


Tabla 3 MM por zona, provincia y cantón de residencia SE 12

Zona Residencia	Provincia residencia	Cantón residencia	SE 1 a SE 11	SE 12	Total
Zona 1	Esmeraldas	Muisne	1		1
Zona 2	Napo	Archidona	1		1
		Tena	1		1
Zona 4	Manabí	Pichincha	1		1
	Santo Domi..	Santo Domingo	1		1
	Bolívar	Guaranda	1		1
	Guayas	Balzar	1		1
		Salitre	1		1
Zona 5	Los Ríos	Mocache	1		1
		Quevedo	1		1
	Santa Elena	La Libertad		1	1
		Santa Elena	1		1
Zona 6	Azuay	Ponce Enriquez	2		2
Zona 7	Zamora	Yantzaza	1		1
Zona 8	Guayas	Guayaquil	2		2
Zona 9	Pichincha	Quito	1		1
Total			17	1	18

En la SE 12 por el lugar de residencia se notifica 1 MM: en la provincia de Santa Elena.

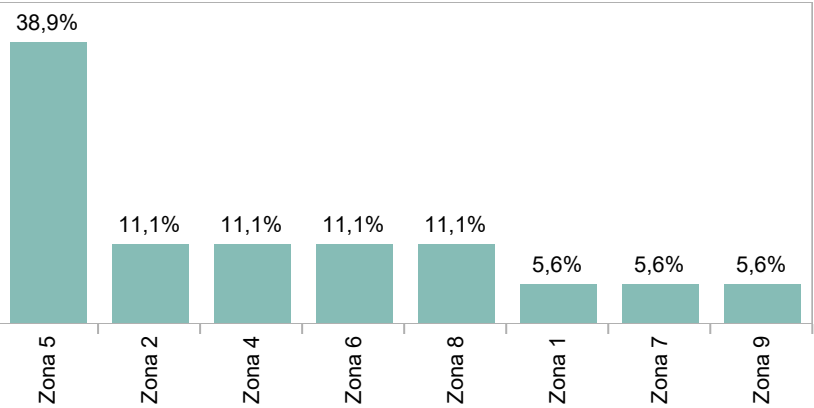
Tabla N° 4 Concordancia entre provincia de fallecimiento de las MM y provincia de residencia SE 12

Provincia de fallecimiento	Guayas	Manabí	Los Ríos	Pichincha	Esmeraldas	Santo Domingo	Napo	Bolívar	Santa Elena	Azuay	Zamora	Casos de MM
Guayas	4								2			6
Manabí		1										1
Los Ríos			2									2
Pichincha				1		1	1	1				3
Esmeraldas					1							1
Santo Domingo						1						1
Napo							1					1
El Oro										2		2
Loja											1	1
Total	4	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	18

NOTA
Los casilleros diagonales corresponden al número de MM en los que la provincia de ocurrencia coincide con la provincia de fallecimiento.
Los casilleros por fuera corresponden al número de MM donde la muerte ocurrió en una provincia diferente a la provincia de residencia

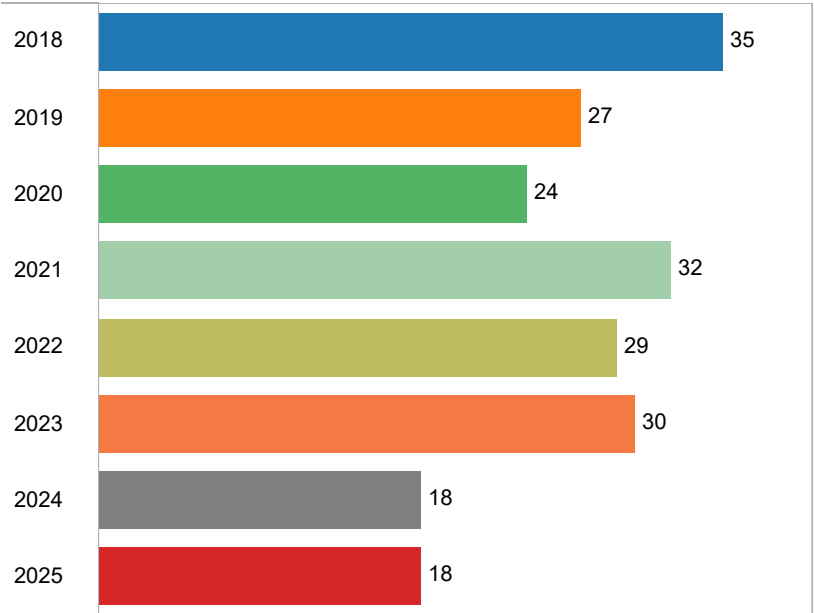
La mortalidad materna no siempre se produce en el mismo lugar (provincia) en donde reside la madre, información que se representa en la tabla 4: lugar de residencia y de fallecimiento de cada caso de MM. En la SE 12; 7 casos de MM fallecen en un lugar diferente al de su residencia y 11 MM fallecen en la misma provincia de su residencia.

Gráfico N° 2 Porcentaje de MM por zona de residencia SE 12



En la SE 12, la zona 5 por el lugar de residencia presenta el 38,9% de MM, la zona 2, 4, 6 y zona 8 reportan el 11,1%, zona 1, zona 7 y zona 9 reportan el 5,6% de MM.

Gráfico N° 3 Comparación de MM por años 2018 al 2025 SE 12



El gráfico hace relación a las MM ocurridas en los años anteriores con el año 2025, comparado a la SE 12, tomando en cuenta que los datos de los años 2018 al 2023 son datos finales con búsqueda activa, los datos del año 2024 son datos en revisión y en proceso de búsqueda activa, y los datos del año 2025 son notificaciones sistemáticas.

Gráfico N° 4 Comparación de Causas Básicas por grupo y año SE 12

